



CIRCULAR INTERNA No. 017

(24 de Noviembre de 2021)

Para:	Áreas de consulta externa (Farmacia, Odontología, Laboratorio), Promoción y Prevención (vacunación esquema regular y covid-19)
De:	Gerencia
Asunto:	Modificación horario laboral temporada navideña

Con el fin de realizar el corte de actividades de la prestación del servicio en las diferentes áreas de la ESE y así mismo la entrega oportuna de informes a las diferentes entidades a las que les prestamos nuestros servicios; se hace necesario la programación del horario para la compensación de 6 horas de trabajo, el cual se detalla a continuación:

- A partir del lunes **29 de noviembre** hasta **el jueves 02 de diciembre de 2021**; se compensará una hora adicional al horario laboral contemplado de **lunes a jueves**.
- **El día 2 de diciembre 2021**, se laborará hasta las 6:00 p.m.
- **El día 24 de diciembre**, se laborará hasta las 12:00 p.m.
- **El día 31 de diciembre** no se laborará por lo tanto se prestan los servicios de salud hasta el día 30 de diciembre en el horario normal.
- El área Urgencias y demás que estén sujetas a la prestación de este servicio laborarán normalmente según el cuadro de turnos.

Agradecemos su atención.


DANNY MAGNOLIA VARGAS MUÑOZ

Gerente